

El Gobierno condecora al presidente y fundador del grupo Difusión Jurídica, el abogado Don Alejandro Pintó Sala

Se concede por relevantes méritos por cuantos intervienen en la Administración de justicia y en su cultivo y aplicación del estudio del derecho

Con motivo del aniversario de la proclamación de S.M. el Rey, el Gobierno ha concedido al Ilustrísimo Sr **Don Alejandro Pintó Sala**, junto a otros juristas, la **Cruz de San Raimundo de Peñafort de primera Clase**.

Don Alejandro Pintó Sala es abogado de los colegios de Barcelona y Madrid. Presidente y **fundador del Grupo Difusión Jurídica**, que engloba diversas editoriales que desarrollan proyectos tecnológicos de Gestión del Conocimiento Jurídico y son propietarias de cabeceras tan importantes como [Economist&Jurist](#) y de instituciones docentes tan relevantes como el **Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)**, entre otras. Además es **autor de diversas obras** y artículos sobre diversas materias jurídicas.

En los años 90 **editó los primeros manuales de derecho práctico** de diversas especialidades, que incluían estrategia procesal y formulación de ...